

Consejería de Presidencia y Administración Pública
Dirección General de Presidencia y Universidades

Referencia:	9762/2020
Procedimiento:	Tribunal de Selección Procesos Selectivos
Secretaría Técnica de Educación, Cultura, Fest e Igu (JREINA01)	

TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 32 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL, ENCUADRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, PERTENECIENTES AL GRUPO C1 DE LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, (BOME N° 5641, 09/04/2019).

El Tribunal en sesión celebrada el pasado 30 de noviembre de 2020 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Visto escrito presentado por el aspirante D. Rafael Rico Artero con fecha 30/11/2020, registrado con número de anotación 2020081536, solicitando la revisión de la pregunta 88 de la prueba de Conocimientos, ya que se le ha contabilizado como errónea, siendo correcta su respuesta de acuerdo con la plantilla. *Se comprueba que la razón asiste al mencionado opositor, por lo que se le contabiliza 63 bien, 10 mal y 27 no contestadas, obteniendo una puntuación de 58 puntos, en lugar de los 56,5 que se le había otorgado inicialmente.*

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Secretario Técnico de Educación,
Cultura, Festejos e Igualdad

Documento firmado electrónicamente
por JOAQUIN M. LEDO CABALLERO

15 de diciembre de 2020
C.S.V.:13075337240252663076



El Secretario Técnico
de Medio Ambiente y Sostenibilidad

Documento firmado electrónicamente por
JUAN LUIS VILLASECA VILLANUEVA

15 de diciembre de 2020
C.S.V.: 13075337240252663076